

La formación permanente de los directivos docentes del área de Ciencias en la provincia Santiago de Cuba

MSc., Prof. Aux., Ena Elsa Velázquez Cobiella.

MSc., Prof. Aux., Isabel Rosell Blanco.

El desarrollo científico- técnico actual y las condiciones concretas de nuestro país plantean nuevas exigencias sociales a la educación.

La escuela tiene que garantizar una influencia más coherente en el aprendizaje de los estudiantes por lo que se hace necesario rebasar el marco del desarrollo de conocimientos y habilidades a partir de una asignatura, estableciendo una adecuada relación intermateria, que propicie el desarrollo de las potencialidades formativas e ideológicas del contenido, en función de la formación de las nuevas generaciones.

En las direcciones principales del trabajo educacional se precisa la integración de los Institutos Superiores Pedagógicos (en lo adelante ISP) y las enseñanzas en la proyección, conducción y alcance de los resultados del trabajo educacional constituirá la esencia del funcionamiento armónico del sistema.

En este proceso de integración el ISP asume todas las funciones y responsabilidades relacionadas con la formación, superación, capacitación y desarrollo del personal docente y dirigente; la investigación científica y la dirección del trabajo técnico- metodológico que se realiza en el territorio. Se proyecta la estrategia de superación del profesional de la educación, en función de las exigencias que se plantean a la educación para garantizar la idoneidad de los encargados de dirigir y controlar el proceso docente educativo en los diferentes niveles de enseñanzas.

Es propósito de este trabajo divulgar las experiencias en la planificación y ejecución de las actividades de superación de los directivos educacionales en el área de ciencias.

Los directivos técnico - metodológicos del área de ciencias en las enseñanzas: secundaria básica, preuniversitaria, de adultos y técnica profesional de las instancias de provincia, municipios y escuelas se ocupan de la dirección científico metodológica del proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas, así como todas las potencialidades que en el orden formativo ellas deben alcanzar. En tal sentido se han definido las siguientes funciones para estos directivos:

La preparación de los jefes de departamentos en la política educacional, objetivos y prioridades de las enseñanzas y el trabajo científico- metodológico en función de la integración didáctica.

La optimización del proceso docente educativo con el objetivo de lograr la idoneidad del personal docente mediante la valoración y control de la evaluación profesoral y la determinación de las necesidades de la superación y autpreparación concretadas en el plan de trabajo individual.

Los resultados del aprendizaje y la formación patriótica, militar, internacionalista y laboral a través de las asignaturas que atiende garantizando el cumplimiento de los indicadores establecidos. Desarrollo de concursos y olimpiadas.

Las asignaturas priorizadas, el control de la estrategia y su jerarquización en cada enseñanza.

El trabajo científico metodológico de las asignaturas del área.

El uso óptimo de la fuerza laboral, componente laboral de los institutos superiores pedagógicos y la reserva especial pedagógica.

Teniendo en cuenta estas funciones se ha determinado que un directivo técnico metodológico o metodólogo del área de conocimiento debe estar preparado para:

Elaborar estrategias metodológicas y docentes educativas que garanticen el cumplimiento de los objetivos formativos.

Dirigir actividades metodológicas según se establecen para cada enseñanza.

Dirigir entrenamientos metodológicos conjuntos.

Implementar y controlar el cumplimiento de los ejes transversales y programas directores.

Concebir y desarrollar el sistema de acciones laborales.

Definir las necesidades de investigación y promover su desarrollo e introducción de resultados en la práctica escolar.

Elaborar, aplicar y valorar diagnósticos integrales.

Concebir y planificar sistemas de clases que respondan a los objetivos formativos definidos en cada enseñanza.

Observar y evaluar las clases de su área de conocimiento.

Establecer la relación intermateria en su área del conocimiento y darle salida a través de las clases.

Propiciar alternativas para el desarrollo de las actividades prácticas y de laboratorios.

Analizar los indicadores de eficiencia en la enseñanza y el aprendizaje de su área de conocimiento.

Proyectar el plan de desarrollo individual del docente y de su área de superación.

Los indicadores anteriores permiten una caracterización más exacta de la actividad profesional que deben desempeñar estos directivos educacionales para instrumentar la estrategia en caminata al diseño, ejecución y control de su superación.

Principales acciones:

Diagnóstico:

Se realiza a través del control de la preparación de los directivos en cuanto a: formación pedagógica y didáctica, de los documentos normativos, el conocimiento de las prioridades definidas para cada enseñanza y las cualidades personales para diseñar estrategias didácticas y valorar sus resultados. Las formas empleadas para el diagnóstico incluye: la forma escrita, la demostración y su desempeño en su labor profesional en el trabajo con los maestros y profesores. A partir de estas formas puede lograrse una caracterización integral de las dificultades y potencialidades para el cumplimiento de sus funciones.

Desarrollo de un sistema de actividades:

Las actividades desarrolladas en la superación comprende:

Reuniones metodológicas mensuales sobre temáticas del trabajo didáctico metodológico en las asignaturas de ciencias.

Clases metodológicas demostrativas en las que se presentan modelos de actuación, su análisis y valoración.

Actividades de entrenamientos en la estructura y contenido de la estrategia general del área del conocimiento y en los tipos de actividades metodológicas, priorizando las referidas a la preparación ideopolítica, formación de valores, estudio y aplicación de la obra martiana, así como las correspondientes al papel del departamento como promotor de la educación para la salud y la formación laboral.

Cursos de postgrado y diplomados para metodólogos y jefes de departamentos sobre la Didáctica de las Ciencias y la Metodología de la Investigación Educativa.

Conferencias especializadas y talleres sobre las relaciones interdisciplinarias en el área del conocimiento, el papel de los programas directores y ejes transversales, así como las alternativas para su realización en las diferentes asignaturas.

Control de los resultados:

El control se lleva a cabo a través de la actuación que tienen los directivos en la orientación, demostración y control de la actividad de los docentes que dirige. Las principales formas en que se controlan los resultados de la superación son:

Las actividades demostrativas que realizan con fines de orientación del personal docente que dirigen.

El entrenamiento metodológico conjunto con directivos de diferentes instancias y docentes en centros de referencias u otros seleccionados.

Visitas de inspección.

En las reuniones metodológicas mensuales en que se realiza un análisis de los resultados de las experiencias introducidas y las estrategias para dar solución a las insuficiencias.

Comprobaciones escritas sobre la caracterización del personal docente que dirige.

En la aplicación de esta estrategia se constató como resultado del diagnóstico que las mayores insuficiencias que presentan los directivos técnico metodológicos están referidas a:

La elaboración de estrategias metodológicas y docentes educativas.

La implementación de los programas directivos y ejes transversales en los sistemas de clases.

El dominio de la Metodología de la Investigación Pedagógica.

En la preparación de las asignaturas del área del conocimiento, al estar formado sólo para una de ellas, lo que limita la comprensión clara de la relación interdisciplinaria.

El pobre dominio de métodos para demostrar esas estrategias al personal docente.

Las actividades responden al sistema de trabajo conjunto diseñado por el Instituto Superior Pedagógico y la Dirección Provincial de Educación que durante los tres últimos cursos se han puesto en práctica. Se lograron avances significativos en la preparación de los directivos para orientar, demostrar y controlar el proceso docente educativo en el área de las ciencias, en las diferentes enseñanzas. Estos avances se concretan en la calidad de las clases, los resultados del aprendizaje de los estudiantes y la contribución a su formación integral.

Finalmente, destacamos que la experiencia realizada ha servido como vía para enfrentar uno de los principales retos de nuestro sistema educativo: preparar en las diferentes estructuras de dirección educacional, a cada directivo, para que realice con calidad sus funciones, particularmente en el entrenamiento de los maestros y profesores para la conducción del proceso docente educativo.

BIBLIOGRAFIA.

Addine, Fátima. Exigencias en la formación del profesional pedagógico. Curso Pre-Congreso Pedagogía 95. Ciudad de La Habana. Cuba.1995.

Fiallo, J. La relación intermateria. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. 1996.

Forcade, Reinaldo. La superación de los cuadros científicos pedagógicos en los ISP. Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación. Segunda parte. Ciudad de La Habana. 1981.

MINED. Direcciones principales del trabajo educacional. La Habana. 1996.

_____. Precisiones para la dirección del proceso docente educativo en la secundaria básica. Junio 1999.

_____. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación. Mayo 1999.